

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de un tractor agrícola para servicios municipales.

- 1.- Entidad adjudicadora.
Organismo: Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo.
 - 2.- Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de un tractor agrícola para los servicios municipales.
 - c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC nº 180 de fecha 19 de septiembre de 2006, página 11.307.
 - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento y forma: Concurso abierto.
 - 4.- Presupuesto base de licitación. Importe total: 90.151,82 euros.
 - 5.- Adjudicación.
 - a) Fecha: 31 de octubre de 2006.
 - b) Contratista: Agrícola Cantabria S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 88.350,00 euros.
- San Miguel de Aguayo, 23 de noviembre de 2006.—El alcalde, Saturnino Gutiérrez López.

06/16017

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**Instituto Municipal de Deportes**

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de chándales y equipaciones deportivas para los alumnos de las Escuelas Deportivas Municipales.

Acuerdo del Consejo Rector de 24 de octubre de 2006 por el que se adjudica el suministro de chándales y equipaciones deportivas para los alumnos de las Escuelas Deportivas Municipales del Ayuntamiento de Santander.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo. Instituto Municipal de Deportes.- Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Municipal de Deportes.
 - c) Número de expediente: 05/2006.
2. Objeto del contrato. Suministro de chándales y equipaciones deportivas para los alumnos de las Escuelas Deportivas Municipales.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de Suministro.
 - b) Publicación del anuncio de licitación: BOC de fecha 28 de agosto de 2006, número 165.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 135.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de octubre de 2006.
 - b) Contratista: «Don Alfredo Martínez Cuesta».
 - c) Nacionalidad: Española
 - d) Importe de adjudicación: 94.500,00 euros.

Santander, 20 de noviembre de 2006.—El presidente del Consejo Rector, José Manuel Riancho Palazuelos.

06/16044

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE REINOSA

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro de máquina multiusos para los servicios municipales.

- 1.- Entidad adjudicadora.
Organismo: Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa.

- 2.- Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de una máquina multiusos para los servicios municipales.
 - c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 214 de fecha 8 de noviembre de 2006.
 - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento y forma: Concurso abierto.
 - 4.- Presupuesto base de licitación. Importe total: 73.000,00 euros.
 - 5.- Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista: Recambios Rólmor S.L.
 - c) Importe de adjudicación: 73.000,00 euros.
- Santiurde de Reinosa, 24 de noviembre de 2006.—La alcaldesa, M^a del Mar Múgica.

06/16069

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para restauración de las fachadas de varios edificios residenciales en La Inmobiliaria, Fase 2.

Concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y adjudicación mediante Concurso de la Ejecución de las obras de restauración de las fachadas de varios edificios residenciales en "La Inmobiliaria" Torrelavega. Fase 2.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 85/06.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Restauración de las fachadas de varios edificios residenciales en "La Inmobiliaria" Torrelavega. Fase 2.
 - b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
 - c) Plazo de ejecución: 18 semanas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
3. Presupuesto base de licitación: 271.761,11 euros.
4. Clasificación empresarial:
 - Grupo C), Subgrupo 4, categoría c).
 - Grupo K), Subgrupo 4, categoría d).
5. Garantías:
 - Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 4% del presupuesto del contrato.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
 - b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4. Sección de Contratación.
 - c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300
 - d) Teléfono: 942 812 100.
 - e) Telefax: 942 881 400.
 - f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC desde las 8 a las 13 horas.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: En horas de 8 a 13 horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.

- c) Lugar de presentación:
 1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.
 2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.
 3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.
8. Apertura de las ofertas:
 a) Entidad: Ayuntamiento.
 b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.
 c) Localidad: Torrelavega.
 d) Fecha: La apertura del sobre "B", que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el BOC, fijando en este mismo momento el señor presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre "A". La apertura del sobre "A" será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
10. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.aytorrelavega.es.
 Torrelavega, 23 de noviembre de 2006.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.
 06/15928

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para pintado de fachadas de los edificios situados en calle Julio Ruiz de Salazar, 38, 39, 40, 41, 47 y 48.

Concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y adjudicación mediante concurso de la ejecución de las obras de "pintado de fachadas de los edificios situados en c/ Julio Ruiz de Salazar, números 38, 39, 40, 41, 47 y 48".

1. Entidad adjudicadora:
 a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 c) Número de expediente: 86/06.
2. Objeto del contrato:
 a) Descripción del objeto: Pintado de fachadas de los edificios situados en c/ Julio Ruiz de Salazar, números 38, 39, 40, 41, 47 y 48.
 b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
 c) Plazo de ejecución: 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
3. Presupuesto base de licitación: 217.675,79 euros.
4. Clasificación empresarial:
 Grupo C), Subgrupo 4, categoría c)
 Grupo K), Subgrupo 4, categoría c)
5. Garantías:
 Provisional: No se exige.
 Definitiva: 4% del presupuesto del contrato.
6. Obtención de documentación e información:
 a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
 b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4. Sección de Contratación.
 c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300.
 d) Teléfono: 942 812 100.
 e) Telefax: 942 881 400.
 f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC desde las 8 a las 13 horas.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 a) Fecha límite de presentación: En horas de 8 a 13 horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.

- c) Lugar de presentación:
 1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.
 2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.
 3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.
8. Apertura de las ofertas:
 a) Entidad: Ayuntamiento.
 b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.
 c) Localidad: Torrelavega.
 d) Fecha: La apertura del sobre "B", que no será pública, tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que se cumplan los veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el BOC, fijando en este mismo momento el señor presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre "A". La apertura del sobre "A" será pública y se comunicará mediante fax a las empresas admitidas.
9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
- 10.- Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.aytorrelavega.es.
 Torrelavega, 23 de noviembre de 2006.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.
 06/15929

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Orden HAC/23/2006, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Orden de 18 de diciembre de 2000, que aprueba los documentos contables a utilizar por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Orden de 18 de diciembre de 2000, por la que se aprueban los documentos contables a utilizar por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, regula en el Capítulo VI, los documentos contables de los Valores en Depósito, definiéndolos como aquellos que sirven de soporte a los asientos que se deban de efectuar en la contabilidad auxiliar como consecuencia de las operaciones de constitución y cancelación de depósitos.

Como consecuencia de la multitud de propuestas de pagos diarias que emiten los ordenadores de gasto a través de los documentos de reconocimiento de obligación, la ordenación de pagos mediante emisión individualizada de documentos P supone una elevada carga de trabajo. La simplificación de los procesos administrativos para dar aplicación a los principios de economía y eficacia permite, sin merma alguna del control administrativo, la impulsión simultánea de documentos P sustituyendo su emisión individualizada por un único acto que contiene y relaciona todas las propuestas cuyo pago se ordena.

Además, el artículo 19 de la norma precitada, establece las clases de documentos de valores en depósito, haciendo referencia a los que se incluyen en el Anexo 01, que ahora se pretenden modificar para adecuarlos a la situación actual.

Finalmente, la práctica administrativa pone de manifiesto, la innecesariedad de acompañar los documentos anteriores, a los correspondientes documentos de ingreso y pago, cuando la operación de constitución o cancelación suponga movimientos de fondos.

En base a lo anterior, haciendo uso de las competencias conferidas por el artículo setenta y nueve de la Ley de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a propuesta del Interventor General,

DISPONGO

Artículo 1. Se modifica el apartado 1.t) del artículo 6 de la Orden de 18 de diciembre de 2000, que queda redactado como sigue:

"t) Documento P: Se utilizará para expedir la orden de